

DEL DIP. ÓSCAR SAÚL CASTILLO ANDRADE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA QUE CONTIENE PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE DURANGO A ACTUAR DE FORMA IMPARCIAL Y TRANSPARENTE EN EL PROCESO DE RECUENTO DE ACTAS ELECTORALES.

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE DURANGO, A QUE ACTÚE DE FORMA IMPARCIAL Y TRANSPARENTE EN EL PROCESO DE RECUENTO DE ACTAS ELECTORALES ASÍ COMO EN LA REVISIÓN Y CALIFICACIÓN DEL PROCESO Y LA JORNADA ELECTORAL DEL PASADO 4 DE JULIO EN LA ENTIDAD, A CARGO DEL DIPUTADO OSCAR SAUL CASTILLO ANDRADE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

El suscrito Diputado **Oscar Saúl Castillo Andrade**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la LXI Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 58, y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a consideración de esta Honorable Asamblea, la siguiente proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Durango, a que actúe de forma imparcial y transparente en el proceso de recuento de actas electorales, así como en la revisión y calificación del proceso y la jornada electoral del pasado 4 de julio en la entidad, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

Las elecciones del pasado domingo 4 de julio en Durango han dejado muchos sinsabores. Una elección repleta de inconsistencias favorecidas desde los más altos niveles de gobierno. Una defensa irrestricta por parte del gobierno estatal hacia su candidato a gobernador. Un proceso electoral amañado, en donde, por ejemplo, el Gobernador del Estado estuvo promocionando fuertemente la obra pública y apoyando de forma abierta al candidato del PRI. El viernes anterior a la elección el gobernador estuvo en Santa María del Oro llevando a cabo una “Audiencia Pública”, gestión que realiza para escuchar a las personas y dar solución a los problemas, dejó una serie de compromisos hechos por varios millones de pesos.

Durante la jornada electoral se presentaron actos deleznable, como el robo 35 casillas con armas de fuego, 17 de ellas en la capital y el resto en la zona de La Laguna. Fueron robadas por gente encapuchada y se presume que fue la policía ministerial del estado, con el propósito de desalentar la votación, sobretodo a las 4 de la tarde cuando había mayor participación y en los puntos donde tradicionalmente la oposición tiene mayor presencia.

De igual forma, durante la jornada electoral fueron detenidos promotores del voto de la coalición (70 personas), por supuesta actitud sospechosa, cuando en esos casos debe ser a través de una orden de aprehensión específica. Fueron detenidos en autos particulares y con las placas tapadas o sin ellas. Esto fue incluso registrado por los medios de comunicación.

De la misma forma, observamos un escenario donde la autoridad electoral no brinda certeza alguna de un proceso limpio y equitativo.

En las encuestas de salida se señaló como virtual ganador a Jorge Herrera Caldera del PRI con 14 o 15 puntos de ventaja, cuando al momento no se dan más de 1.9 puntos de ventaja a este candidato. El medio de comunicación local “Contexto” publicó encuestas de salida que favorecen al PRI antes de las 6 de la tarde.

Extrañamente, en el PREP comenzaron a fluir primero los resultados de la sierra y de municipios de complicado acceso, antes que los municipios urbanos para favorecer la percepción de que el PRI iba a la cabeza en las encuestas, mientras que el voto de la oposición no se reflejaba en el sistema.

Se están estableciendo supuestos consejos ciudadanos dentro de estos centros de cómputo distrital que se ha demostrado que están trabajando a favor del PRI y sus candidatos. De igual forma, hay que señalar el hecho de que desde la tarde del pasado sábado la Secretaría de Seguridad Pública estatal mantiene un operativo que implica el cierre de calles y la instalación de vallas en varias cuadras alrededor del Consejo Municipal Electoral de Durango para la realización de los cómputos distritales de la elección de diputados y de gobernador.

Las instrucciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana es que nadie ajeno al Consejo Municipal ingrese al recinto; para ello emplean a elementos de las policías Municipal y Estatal, quienes se interponen en los accesos.

Las autoridades electorales están violando el reglamento que ellas mismas crearon, al impedir el acceso a los cómputos distritales. Según el Artículo 15 del Reglamento de los Consejos Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, "por mandato legal las sesiones de los Consejos Municipales serán públicas".

Estas acciones, lejos de beneficiar al proceso lo perjudican y lo opacan. Estamos ciertos de que en estos momentos es preciso guardar cierto orden, sin embargo también es indispensable la observación de todos y cada uno de los pasos a seguir y que exista información veraz sobre lo que ocurre. Son actos que sin duda vulneran la credibilidad del ciudadano hacia sus instituciones y es algo que no podemos permitir.

Tristemente se ha regresado a las trampas de los viejos priístas de hace más de 20 años, sólo que ahora ya las aprendieron los miembros del nuevo PRI. El proceso fue a todas luces sucio y hay suficientes pruebas que así lo acreditan.

En Durango queremos imponer la máxima de que el "Pueblo pone al Gobernador", no seguir con la máxima tricolor de que "Gobernador pone Gobernador".

En Acción Nacional siempre hemos creído en el imperio de la Ley para resolver las controversias y no en las negociaciones a las que los priístas estuvieron acostumbrados durante muchas décadas al reparto indiscriminado de posiciones de gobierno.

Nosotros siempre hemos apostado por la legalidad y la institucionalidad, porque el voto de los ciudadanos sea respetado y bien contado, porque cada boleta electoral tachada tiene un valor en si misma y no depende del arbitrio de unos cuantos.

Los partidos que conformamos la alianza "Durango nos une" estamos convencidos del triunfo de nuestro candidato José Rosas Aispuro, por lo que no cederemos ni un milímetro en esta lucha, y no se preocupen, en el PAN no negociamos la voluntad popular.

Por lo anterior se presenta el siguiente:

Punto de Acuerdo

Primero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Durango, a que actúe de forma imparcial y transparente en el proceso de recuento de actas electorales, así como en la revisión y calificación del proceso y la jornada electoral del pasado 4 de julio en la entidad.

Dado en el Salón de Sesiones de la H. Comisión Permanente, Recinto Legislativo de Xicoténcatl, Ciudad de México, a los 14 días del mes de julio de 2010.

Diputado Oscar Saúl Castillo Andrade